

**COLONIALIDAD, TRADICIÓN HISTÓRICA Y MODERNIZACIÓN EN
LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE***Coloniality, historical tradition and modernization in
language studies*

pp:60-72

Solveig Villegas Zerlin

Universidad de Carabobo

Valencia, Venezuela

villegaszerlin@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7824-6316>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4395222>**Resumen**

Este documento presenta algunas reflexiones sobre los estudios del lenguaje a partir de las instancias colonialidad, tradición y modernización en el marco del contexto latinoamericano, suscribiendo como categoría central la tradición histórica perteneciente a la hermenéutica filosófica de Hans-Georg Gadamer (1993). Se toman en cuenta aspectos acusados por la historia de las ciencias del lenguaje de nuestras naciones, sus legados, configuraciones y rupturas. El trabajo se inscribe en el paradigma cualitativo; para su realización se recurrió a la técnica de análisis de contenido de corpus textuales bibliográficos y electrónicos. Entre las consideraciones finales se plantea que el valor y la apertura a la conciencia y tradición históricas presentes en los estudios del lenguaje de nuestro continente, residen en la comprensión de las verdades de sus respectivos momentos, contextos y circunstancias.

Palabras clave: colonialidad, tradición histórica, modernización, estudios del lenguaje.

Abstract

This document presents some reflections on language studies from the instances of coloniality, tradition and modernization within the framework of our American context, subscribing as a central category the historical tradition belonging to the philosophical hermeneutics of Hans-Georg Gadamer (1993). Aspects marked by the history of the language sciences of our nations, their legacies, configurations and ruptures are taken into account. The work is part of the qualitative paradigm; For its realization, the technique of content analysis of bibliographic and electronic textual corpus was used. Among the final considerations, it is proposed that the value and openness to historical consciousness and tradition present in the studies of the language of our continent, lies in the understanding of the truths of their respective moments, contexts and circumstances.

Key words: coloniality, historical tradition, modernization, language studies.

No se podría negar que los asuntos del lenguaje eran centrales a la comprensión de la cultura nacional, y que cualquier académico serio debía estar comprometido con la pregunta sobre la naturaleza del lenguaje y lo que está diciendo Stuart Hall (2010) Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales.

Cuando se comprende la tradición no solo se comprenden textos, sino que se adquieren perspectivas y se conocen verdades. ¿Qué clase de conocimiento es éste, y cuál es su verdad? Hans-Georg Gadamer (1993) Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica.

INTRODUCCIÓN

El documento que se despliega a continuación tiene como propósito reflexionar sobre los estudios del lenguaje¹ a partir de las instancias colonialidad, tradición y modernización teniendo como gran marco el contexto latinoamericano y como categoría de relevancia la tradición histórica perteneciente a la hermenéutica filosófica de Hans-Georg Gadamer (1993). Así pues, en las próximas páginas visitaremos la historia de los estudios lingüísticos en tanto que singularidades del proceso de modernización; tal constituye parte de la tesis que perseguimos en nuestro actual sendero investigativo. Este trabajo se inscribe bajo el paradigma de investigación cualitativo; para su realización se recurrió al método de análisis de contenido de corpus textuales bibliográficos y electrónicos, en la específica modalidad de comparación de mensajes provenientes de dos o más fuentes (López Noguero, 2002) en virtud de la búsqueda de

¹En el discurso de este trabajo nos referiremos a los estudios del lenguaje, las disciplinas lingüísticas, los estudios lingüísticos y las ciencias del lenguaje en tanto categorías equiparables.

una interpretación consistente con las aristas sociales, históricas, científicas, políticas y culturales del contexto documental abordado y su tiempo.

La disertación se ha asido y se ocupa en el primer párrafo de la discusión sobre colonialidad, tradición histórica y modernización cuyas tensiones, a nuestro juicio, acusan el ajuste de las naciones de este lado otro y los diferentes procesos que han acarreado la Modernidad y sus configuraciones, ya que entre estas últimas, situamos los estudios del lenguaje y sus discursos inscriptos, a su vez, en el discurso social. El segundo párrafo presenta brevemente algunos elementos de la historia de los estudios lingüísticos de Latinoamérica², enfatizando en particular en ciertas perspectivas del devenir científico académico de Colombia y de Venezuela, en cuenta de que, tras la herencia del legado científico ibérico, harto conocido y referido por los investigadores del lenguaje, aquello que se entiende como tradición histórica opera desde el comprender que se fragua en las últimas décadas en nuestro continente, dando claras muestras de caminos epistémicos emprendidos de cara a los propios intereses, demandas y verdades.

A sabiendas de que las Ciencias del

² La discusión a propósito de los términos para nombrar nuestra región lleva siglos y continúa sobre el tapete. En este documento preferiremos emplear los términos Latinoamérica, o bien, América latina, por cuanto, no sólo refieren el común legado cultural, histórico y lingüístico que vincula a las que fueron colonias españolas, portuguesas y francesas, sino, sobre todo atendiendo a las expectativas de unidad política, económica y cultural (Atlas Histórico de América latina y el Caribe, 2016: 644) y, con ello, a la tendencia integradora por la cual continúan luchando en la actualidad los países de nuestra región; compartimos pues acá la elección del término Latinoamérica (mucho más extendido que Iberoamérica o Hispanoamérica) para elaborar nuestras reflexiones

Lenguaje forman parte del heterogéneo entramado constituido por las llamadas Ciencias Sociales o Ciencias del Espíritu (Cfr. De la Garza y Leyva, 2011; Mardones y Ursúa, 1982; Kuhn, 1971) queda claro que el problema de su reconocimiento, supuso, al igual que el de muchos otros cuerpos disciplinares de saberes en el gran marco de las Ciencias Sociales, afrontar el atolladero de su objeto de estudio³ para situarse entre las ciencias, debiendo para ello someterse a las continuas clasificaciones y reclasificaciones; y, en el caso del ámbito disciplinar centro del interés de este documento, esto es, los abordajes del español y sus variedades americanas surgidas posteriormente al proceso de conquista y colonización, ha correspondido avanzar, muchas veces a contracorriente, en el desarrollo de sus constructos teóricos a los fines alcanzar la consolidación epistemológica y legitimar así los caminos/métodos del trajinar de los estudios del lenguaje de este lado otro.

El enfoque que ha animado nuestra indagación apunta desde la epistemología decolonial con las categorías modernidad y colonialidad a través de las propuestas de autores -en su mayoría- latinoamericanos. Emplea, asimismo, la tradición histórica, la comprensión y la consciencia históricas, categorías pertenecientes a la hermenéutica filosófica gadameriana; aspiramos a que el marco de visión así configurado permita a el/la lector/a **que nos acompañe**, atisbar brevemente

³ Téngase en cuenta que, al menos durante la primera mitad del siglo XX, la Lingüística y sus disciplinas y ramas fueron ubicadas, junto con la Matemática y la Astronomía bajo el mismo “rótulo” categorizador de Ciencias abstractas -atendiendo, al parecer, al criterio de grado de abstracción de su objeto de estudio- en diversos esquemas de clasificación de las ciencias.

te algunos aspectos relacionados con los estudios del lenguaje y su historia a partir de una interpretación desde los estudios culturales.

DESARROLLO

COLONIALIDAD, TRADICIÓN HISTÓRICA Y MODERNIZACIÓN

Empecemos por revisar las perspectivas que, en relación con las tensiones irradiadas desde las instancias modernidad y colonialidad, tienen lugar en las epistemes, el contexto académico y las ciencias sociales de nuestro continente en las voces de Silvia Rivero Cusicanqui (Bolivia), Catherine Walsh (Argentina), Tatiana Hidrovo (Ecuador) y Juan José Bautista (Bolivia).

Silvia Rivera Cusicanqui (2013), desde el brillante concepto de “horizontes históricos” plantea que los procesos de independencia de nuestra región no han logrado del todo su cometido, en gran medida, debido al colonialismo arraigado en las subjetividades, mismo que determina las relaciones en el mundo social y continúa prevaleciendo. El ámbito científico, propuesto desde diferentes perspectivas no ha escapado de esa suerte de deuda independentista que aún nos debemos y con ello nuestras teorías, nuestras ciencias, epistemes y visiones. A tono con lo anterior, consideramos el planteamiento de Catherine Walsh (2005) quien enfatiza como elemento fundamental que adversa la promoción y difusión del conocimiento desde nuestra palestra continental, la situación de los países de esta región en virtud de que la geopolítica

del conocimiento tiene como base la “colonialidad del poder” propugnada por Anibal Quijano (2014), por lo cual, la investigadora argentina apunta que el conocimiento funciona como la economía: está organizado mediante centros de poder y regiones subordinadas –los centros de capital económico también son los centros del capital intelectual- Por eso la producción intelectual en América Latina tiene poco peso en el mundo” (2005:42). La demoledora fuerza de la colonialidad amenaza sostenidamente con anular las racionalidades otras, sin que, no obstante, haya dejado de encontrar resistencia al interior de los pueblos, sus concepciones, emocionalidades, saberes, discursos.

Así pues, por su parte, Tatiana Hidrovo (2015:9) sostiene que “en las ciencias sociales, eso que se llama realidad investigada o verdad científica, no es más que un tipo de discurso.” Para la investigadora ecuatoriana, las categorías realidad y verdad científica no son otra cosa que formas discursivas; Hidrovo señala el discurso de las ciencias sociales como monotópico, preso de su propia incapacidad de referir fuera o aparte de la racionalidad moderna y puntualiza en relación con las ciencias sociales, su discursos y los problemas y contradicciones de su trajinar en cuanto a que, desde ellas, al mismo tiempo:

se crítica el eurocentrismo científico por su miopía para reconocer la existencia de otros lugares del saber o lugares epistémicos, éticos y políticos desde los cuales se enuncia el conocimiento, lo que significa asimilar la posibilidad de un mapa geopolítico constituido por muchos lugares y epistemes dialogantes y en una posición de iguales” (2015: 9)

La mencionada autora increpa enfáticamente el posicionamiento actual de las ciencias sociales que, al parecer, por un lado, devela una notable animosidad con que persigue y argumenta la necesidad de múltiples lugares de enunciación y pensamiento y, por otro, exhibe flagrantemente la paradoja de caer una y otra vez en la trampa del discurso de la modernidad y la perpetuación consciente e inconsciente de su marco abarcador. De igual modo, coincidiendo con las ideas de Hidrovo, consideramos lo apuntado por Juan José Bautista (2011) quien llama la atención, a propósito de la racionalidad moderna, misma que se pone como eje epistémico de validez y legitimidad y que, en consecuencia, excluye, niega y silencia el fraguado de saberes desde cualquier otro lugar posible propuesto. En tal sentido, Bautista apunta:

en casi todas las universidades del mundo entero, sean o no del primer mundo, el conocimiento, la ciencia y la filosofía modernas y sus grandes pensadores aparecen en el centro de los currícula, como si fuera el conocimiento por antonomasia, como lo que realmente es científico y filosófico, es decir, verdadero (...) por eso se entiende que en nuestras universidades no se enseñe lo nuestro, sino solo lo moderno, ya sea europeo o norteamericano. (p.12)

Las voces de Tatiana Hidrovo, Silvia Rivera Cusicanqui y Catherine Walsh, arregan al contexto científico a propósito de su cuestionable dinámica e increpan las tensiones alzadas desde la colonialidad, el poder y las ataduras de la modernidad en el sostenimiento del centro imperante, mismas que ejercen su influjo en detrimento de la periferia desde la cual enunciamos; junto con dichas voces, la de Juan

José Bautista formula un enfático llamado de atención en el que, una vez más, aparecen como instancias claves de los discursos referidos: la modernidad, las universidades, el contexto científico y el llamado conocimiento por antonomasia frente al vasto escenario de los saberes otros.

Ahora bien, convenimos en que la modernidad se escancia desde la tradición misma. Suscribiendo las proposiciones de Marshall Berman es posible, primero, asir la modernidad como “conjunto de experiencias” que hacen parte del mundo social humano por entero, e hilamos pues, que el conjunto de procesos supeditados a ella y que comprendemos en tanto que modernización, acaecen para relacionar todo cuanto tenga lugar como producto de nuestra interacción. Al decir de Berman (1988:02) “... Aunque probablemente la mayoría de estas personas han experimentado la modernidad como una amenaza radical a su historia y sus tradiciones, en el curso de cinco siglos ésta ha desarrollado una historia rica y una multitud de tradiciones propias”, el asunto de la tradición y ruptura de esa cosa que nos rebasa y que se ha dado por llamar Modernidad resulta medular para comprender la dinámica en la que discurre nuestra existencia, a todos los niveles del tejido cultural.

Los decursos a través de los cuales ocurre la modernización, en opinión del historiador indio Saurabh Dube (2009:180) “se han referido a construcciones de significado y poder, las cuales han sido decisivamente contradictorias, contingentes y disputadas”.

Asiéndonos de esta afirmación reflexionamos a propósito de esa suerte de progresivo distanciamiento de las epistemes conductoras de las disciplinas lingüísticas venezolanas –visto ello desde sus legados científicos- de los afanes preceptivos, puristas y arcaizantes que caracterizaban la visión y estudio del español hablado en nuestro país y la fuerte dependencia que le sujetaba al español hablado e investigado en Iberia, al menos hasta la primera mitad del s. XX.

Habida cuenta de todo ello, consideramos fundamental incorporar ahora algunas precisiones sobre la tradición histórica gadameriana como categoría indispensable para construir el marco de interpretación que nos ocupa. Desde la lectura de Hans Georg Gadamer (1993), tenemos en cuenta que la tradición histórica porta las significaciones que posibilitan la comprensión de los trazados de la cultura, sus verdades y visiones; el gran filósofo sostiene un planteamiento en el cual, de manera preclara, pone a dialogar las llamadas Ciencias del espíritu con la tradición histórica como un fundamental hallazgo y la inherencia de éste último con la asunción que de sí mismas deben tener dichas ciencias:

La reflexión sobre lo que verdaderamente son las ciencias del espíritu no puede querer a su vez creerse fuera de la tradición cuya vinculatividad ha descubierto. Por eso tiene que exigir a su propio trabajo tanto auto transparencia histórica como le sea posible. (...) Por eso tiene que ser consciente de que su propia comprensión e interpretación no es una construcción desde principios, sino la continuación de un acontecer que viene ya de antiguo. (Ob. Cit. p. 10)

El duro argumento con el cual el pensador alemán fustiga el quehacer de las ciencias sociales revela la ineludibilidad de la tradición histórica como instancia imprescindible para la elaboración de interpretaciones posibles, incluyendo el decurso de las propias ciencias y su devenir, esto es, el esfuerzo por edificar una comprensión propia pasará necesariamente por trascender la consideración del legado de su propia tradición a fin de alcanzar -al decir de Gadamer- la participación en las verdades que allí subyacen.

La comprensión lograda desde la tradición histórica, supera pues, las precisiones que las ciencias pudieran llegar a hacer de sus propios legados científicos en el entendido de que la consciencia histórica constituye una instancia extra-científica que trasciende el conocimiento metódico. Apuntando desde la propuesta hermenéutica de Gadamer, queremos dejar en claro que las reflexiones del próximo párrafo, a propósito de algunos hitos y circunstancias de las ciencias del lenguaje en el contexto de nuestro continente, pretenden acercarse a una asunción interpretativa del legado histórico de los estudios del lenguaje, sus preguntas, verdades, prejuicios, intereses, respuestas y productos, pero no desde la concepción de tradición científica que sus protagonistas pasados y presentes conocen bien y reposa en los diversos textos que dan cuenta de ella, sino desde la tradición histórica bajo las superiores instancias de la comprensión y la consciencia históricas.

TRADICIÓN HISTÓRICA EN LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE: VERDADES, INTERESES Y PREJUICIOS

Tomando en cuenta los planteamientos de la antropóloga argentino-venezolana Hebe Vessuri, tenemos que la complejidad de los procesos de cambio dentro de las ciencias, deviene el reto de responder al contexto actual en el devenir histórico de aristas no sólo científicas y académicas propiamente dichas, sino en concomitancia con las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales de un entorno que ha pasado de lo local a lo internacional y de allí a lo global. A propósito de dichos cambios Vessuri (2014:170), sostiene que Funcionan de acuerdo con sus distintos legados históricos, cuya interacción precisa considerarse cuidadosamente, pues los logros suelen ser contingentes y variables.

Así pues, los procesos de cambio al interior de las ciencias sociales, y de las ciencias del lenguaje en particular, acusan tensiones desde sus cimientos modernos, tales que generan contradicciones y provocan rupturas, que podríamos decir no solo son inevitables y necesarias sino más aún y lo que ocupa nuestro interés, resultan generadoras de otras configuraciones de tradición.

Durante el siglo XIX, las llamas de las revoluciones latinoamericanas ardieron con intensidad. Cada nación inició el inexorable camino de fraguarse, sostenerse y legitimar su autonomía política, económica, social y cultural. Ello devino en el distanciamiento

a ratos más rápido, a ratos más lento, de las tradiciones científicas de las naciones colonizadoras hasta lograr configurar las propias tradiciones de su trajinar, en sus contextos y bajo sus circunstancias. Este proceso, modernizador sin duda, continúa llevándose a cabo para algunas “parcelas” de la ciencia de modo más afortunado que para otras.

El distanciamiento que referimos, no obstante, es modo alguno debe confundirse con negación, por el contrario, está relacionado con el marco abarcador de la comprensión al que se supedita la categoría tradición histórica de Gadamer como herencia de verdades, intereses y prejuicios que responden a las preguntas que formula cada contexto y época. Dicha tradición, que trasciende en mucho lo científico, porta lo dicho y, esto último –su comprensión, la consciencia de ello– posibilita la base para nuevas inquietudes, dudas, preguntas que responden a las transformaciones de su devenir.

Durante las últimas décadas del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, las ciencias del lenguaje venezolanas y de nuestro continente en general, tuvieron, sin duda, una orientación marcadamente preceptiva (Cfr. Quiroga y Barrera, 1992) en virtud de la cual, predominó por una parte, el talante adoctrinador que imperaba en toda suerte de manuales y diccionarios; tributario ello, en buena medida, del direccionamiento que la Real Academia Española, institución fundada en 1713 que promulga a través de su lema “Limpia, fija y da esplendor” un

claro ideal de “pureza”, y que la autora Erna von Der Walde Uribe (1997) reseña en relación con la trayectoria e influencia de Miguel Antonio Caro en Colombia. Por otra parte, imperaba la poderosa influencia que la lingüística de marca ibérica ejercía en los juicios y haceres de los maestros y científicos sociales de la lengua que hacían vida en las otrora colonias americanas.

Así pues, los estudios de lengua española de esta región, propendían hacia la conservación del llamado carácter castizo y puro que, en tanto atributos idiomáticos, representaban lo que podríamos plantear como paradigmas pivotantes de valoración lingüística de la época. En relación con esto, al decir de los prominentes investigadores venezolanos Pedro Díaz Seijas (1992)⁴ y Francisco Freitas Barros (2004)⁵, cuyas voces nos llegan desde la tradición científica, imperaba, no una tradición como tal, sino una decidida intención gramaticalista y prescriptivista a la que tendía, en general, el quehacer lingüístico en nuestros países para el lapso señalado.

De este modo, para referirse a la propensión preceptiva, arcaizante, purista en la que yacía incluida la intención gramaticalista mencionada anteriormente, en tanto que tendencias de los estudios del lenguaje y el gradual proceso durante el cual las y los lingüistas venezolanos se sumaron al abordaje con perspectivas

⁴Del prólogo escrito por Pedro Díaz Seijas para el libro “Los estudios lingüísticos en Venezuela” (1992), texto enlistado en la Bibliografía del presente trabajo.

⁵Del capítulo “La gramática en Venezuela en la interfaz de dos siglos” de la autoría de Francisco Freitas Barros, tal que se encuentra incluido en el libro “Las disciplinas lingüísticas en Venezuela” (2004), integrado a la Bibliografía de este documento.

cada vez más transformadoras ha lugar en la segunda mitad del siglo XX, Díaz Seijas indica que ocurrió una necesaria deposición del pesado fardo de la tradición. Dicha precisión viene del juzgar el legado desde una postura eminentemente científica. Estimamos, sin embargo, y suscribiendo la hermenéutica filosófica de Gadamer (1993), que lejos de constituir una pesada carga que resulte imperativo remover, los saberes establecidos, una vez alcanzada su comprensión desde la tradición histórica, suponen el conjunto de voces que reafirma las verdades que han sido dichas, respuestas a las preguntas que las impelen, de acuerdo con los intereses y prejuicios subyacentes al abordaje epocal.

Consideremos pues ahora el español ibérico o también llamado español peninsular, variedad lingüística⁶ de la metrópoli, centro detentador del poderío imperial e irradiador indiscutible de su tradición histórica y cultural; y frente a éste, la gran periferia conformada por el conjunto de variedades de español fraguadas en el contexto de nuestro continente a partir del proceso de invasión, conquista y colonización. En cuenta de ello, resulta fundamental la asunción del hecho de que, con el soslayamiento de las variedades de español otras, distinguidas marcadamente de la peninsular, misma que gozaba de absoluto

prestigio, tuvo lugar de igual modo, hasta bien entrado el siglo XX, cierto menosprecio relativo a su percepción como objetos de abordaje, estudio, descripción con lo cual su valoración y legitimación se veían severamente cuestionadas, hecho revelador de las verdades, intereses y prejuicios que movían las preguntas de la tradición de un largo período de nuestra historia.

Esto es, no solamente se asistía al cuestionamiento de la cuantía patrimonial de la lengua española hablada en América (sus variedades) sino que imperaba una visión imprecisa y, en cierta medida, desdeñosa de la misma, tal que inevitablemente incidía con perjuicio en los abordajes científicos florecientes en los contextos académicos de nuestros países. El brillante lingüista venezolano Enrique Obediente Sosa (2007: 477) puntualiza, no obstante, lo siguiente:

a partir de los años '60 del siglo XX, comenzó una nueva etapa de la dialectología histórica hispanoamericana marcada por el empeño de filólogos y lingüistas de estudiar seriamente las distintas hablas del continente con una metodología adecuada, así como por ir directamente a las fuentes documentales originales, todo con el fin de determinar cuán verdadera o falsa era la caracterización que se había hecho del español americano⁷.

Al menos hasta la primera mitad del pasado siglo, los rasgos caracterizadores del español realizado en América, y lo que es igual de importante, su estudio mismo, habían sido en gran medida desestimados y se aceptaban ciertas afirmaciones respecto de ello que evidenciaban por una parte, un cultural sesgo y prejuicios, y por otra,

⁶ El español constituye una lengua realizada por más de 500 millones de hablantes alrededor del mundo, cuyos desarrollos se conocen como variedades (español de Colombia, español de Perú, español de Venezuela, de Cuba, de México, etc). Sobre la compleja riqueza de la heterogeneidad del español, el profesor Enrique Obediente Sosa (2007: 476-477) sostiene: «Ya hemos afirmado en varias ocasiones: la complejidad de una misma y única lengua con distintas variedades, cada una de las cuales ha seguido un proceso de conformación más o menos lento e individualizado».

⁷ El énfasis de las negrillas es nuestro.

la carencia de un abordaje sistemático riguroso. Así pues, al español en América, es decir, a todas sus variedades en este continente, se les atribuía no sólo el carácter de homogéneas y andalucistas, sino el estar configuradas plenamente de arcaísmos, vulgarismos marinerismos, amerindismos y afronegrismos (Cfr. Obediente Sosa, 2007). De este modo, los estudios que se adelantaron en la segunda mitad del siglo XX permitieron no solo precisar los rasgos caracterizadores sino también, atenuar progresivamente la visión subordinada de las variedades españolas americanas y perfilar su cuantía patrimonial como desarrollos legítimos y, a su vez, en tanto que fundamentales objetos de estudio en el ámbito académico disciplinar para la comprensión del tapiz variopinto de nuestras culturas.

En contraste con el aspecto anterior, tenemos que la Real Academia Española de la Lengua (RAE) constituye, ciertamente, una institución de incalculable valor, reconocible no solo para quienes hablamos este idioma y nos desempeñamos en el magisterio e investigación en ámbitos de interés filológico y abordaje de la lengua, literatura y cultura en español sino también, para las y los actantes, instituciones, organismos y ámbitos globales de relación que pretendan acceder y comprender el vasto y complejo patrimonio cultural que encierra. Sin embargo, vista desde el enfoque decolonial y el intento interpretativo que anima estas páginas, la RAE constituye una, entre las numerosas paradojas del punto y contrapunto de los estudios del lenguaje, su legado

científico y el río de voces de su tradición histórica, paradojas tales que continúan a la orden del devenir. Los procesos de modernización encarnados en la colonialidad se configuran de formas diversas e innegables. Hechos tales como el surgimiento entre 1871 y 2013 de las Academias de la Lengua en cada país en los cuales el español fuere lengua oficial, prefigura el control ejercido (o su pretensión) de símil manera por la Real Academia Española sobre la realidad lingüística de una deseada totalidad de los hispanohablantes; la llama se ha esparcido y cada variedad de Español en Europa, América, Asia y África ha fundado su propia academia, reductos para la normatividad, prescripción y vigilancia, pequeñas hijas de la madre RAE que surgen irguiéndose con semejantes propósitos y cuyos nexos las supeditan a ella inevitablemente.

En otro orden de ideas, hacia la segunda mitad del siglo XX, no fueron pocos los estudiosos del lenguaje de origen extranjero que, radicándose en Venezuela provenientes de la postguerra europea (Primera y Segunda Guerras Mundiales) y de otras regiones de Latinoamérica⁸, ingresaron como docentes e investigadores a las universidades, nutrieron sus

⁸ Piénsese en casos como los de Ángel Rosenblat (†) (UCV) y Pedro Grases (†) (UPEL), nacidos en Europa durante la primera década del siglo XX y establecidos en Caracas entre 1937 y 1946, prominentes investigadores cuya labor formadora resultó crucial para el desarrollo de los estudios lingüísticos y filológicos venezolanos. Luego, refiriéndonos a quienes arribaron al país en las décadas de los 50', 60' y 70' (algunos de los cuales fueron formados por Rosenblat y Grases) surgen nombres como los de Paola Bentivoglio (†) (UCV), Mercedes Sedano (UCV), Jorge Mosonyi (†) (UCV), Esteban Emilio Mosonyi (UCV), Hugo Obregón Muñoz (†) (UPEL), Pablo Arnáez (UPEL) y Sergio Serrón (UPEL); por mencionar solo unos pocos, cuya talla investigativa y trayectoria constituyen pilares fundamentales y orgullo de la lingüística hecha en Venezuela.

cuelas y centros de investigación y formaron, desde una perspectiva eurocéntrica, o bien, desde la visión norteamericana (Cfr. Freitas y Pérez, 2004), a estudiantes, investigadores y enseñantes. Es así como bajo el gran marco de las Ciencias Sociales en el contexto venezolano, las Ciencias del Lenguaje registraron un notable auge a partir de los años 70. Las huestes de científicos venezolanos, formados en gran medida por aquellos investigadores extranjeros para el contexto nacional, han rendido una obra cuya vastedad puede constatarse en los libros producidos, en los índices de numerosas revistas y publicaciones especializadas y en la conformación de diversas organizaciones científicas locales, continentales y globales.

Coincidiendo con lo anterior, y a propósito de las influencias en la labor de importantes lingüistas colombianos del siglo XX, Andrés Jiménez Ángel (2013:85) asevera: “La exitosa proyección nacional e internacional de estos intelectuales y de sus obras obedeció en buena medida a la apropiación de las herramientas teóricas y metodológicas de la “ciencia del lenguaje” construida en Europa Occidental desde principios del siglo XIX”. Esto viene muy a colación con nuestras reflexiones por cuanto el fraguado de las tradiciones científicas de las ciencias del lenguaje en nuestros países, parte de la “apropiación” que muy claramente apunta Jiménez Ángel; las y los lingüistas colombianos, partiendo del legado decimonónico europeo, emprendieron sus caminos según las transformaciones de sus contextos y su época, respondiendo a

las preguntas del mundo social al que se debían.

En el caso de Venezuela, considerada como la obra fundamental de don Andrés Bello, la Gramática de la Lengua castellana editada en Chile en el año 1847 arribó a Caracas solo hasta 1850; el profesor Luis Quiroga Torrealba precisa que fue mediante una reimpresión a cargo de Valentin Espinal, misma que, posteriormente,

quedó reducida a un compendio para escolares, publicado en sucesivas ediciones por el colombiano T. Arnoldo Márquez entre 1861 y 1889. Sólo en nuestra época, comenzando la década de los cuarenta, se conoció debidamente en Venezuela lo que de hecho ha sido la doctrina gramatical de Bello (Quiroga y Barrera, 1992:17)

Así pues, y pese a su difusión tardía en el contexto nacional, la visión de Bello, rigurosa, innovadora y sistemática, sentó las bases para que, llegada la segunda mitad del siglo XX, los estudios gramaticales desde este lado otro, así como el fortalecimiento del abordaje de las variedades del Español de Venezuela, junto con las demás variedades de la lengua hablada en cada país de América, se posicionara y viera legitimado su lugar en el entramado científico local, continental y global.

El talante innovador que inicia en los años 60 en la palestra de las ciencias del lenguaje en Venezuela se consolida en los años 70; para autores como Quiroga y Barrera (1992) y muchos otros, el inicio de la época más fulgurante del desarrollo de nuestras disciplinas lingüísticas, en virtud de que había comenzado su imparable discurrir viéndose cada vez más a sí

mismas y sus perspectivas “desde este lado otro”. El español de Venezuela veía cristalizar su abordaje desde el lugar de enunciación de nuestros propios investigadores ya locales o ya venidos del extranjero, pero todos al servicio de nuestra variedad dialectal y las circunstancias lingüísticas, sociales, políticas, económicas y culturales que marcan su dinámica. Lo que Andrés Bello había puesto en marcha a mediados del siglo anterior, durante la década del 70 del siglo XX encontró consolidación.

Para finalizar, las visiones europeísta y norteamericana del trajinar de las ciencias del lenguaje en el contexto venezolano, han abarcado incluso su enseñanza en los centros de formación respectivos (Cfr. Freitas y Pérez, 2004) y conforman lo que podríamos señalar como dos legados científicos direccionadores. Resultan pues, tradiciones cuyas verdades han respondido a sus respectivos contextos y períodos de fraguado y que cuentan con su propia producción. No obstante, si bien es cierto que la formación de las y los cientistas del lenguaje de nuestro país ha atestado el predominio de uno u otro de dichos legados, no es menos cierto el creciente énfasis de los estudios lingüísticos hechos en Venezuela centrados, por una parte, en la variedad del español venezolano y la descripción de sus realizaciones, subsistemas y tendencias, y por otra, en la atención, descripción y revitalización de un importante número de nuestras lenguas indígenas (Cfr. Quiroga y Barrera, 1992). Estos hechos permiten atisbar, muy bien servido, el banquete de una

conciencia y tradición históricas propias, lo que desde la interpretación gadameriana que aquí hemos suscrita, trasciende lo científico y prefigura las respuestas a sus preguntas, en la comprensión de sus verdades, intereses, prejuicios y la generación de sus productos, en virtud de lo cual salen a relucir deslumbrantemente.

CONSIDERACIONES FINALES

Las innovaciones, perspectivas y nuevas configuraciones surgidas en nuestros estudios lingüísticos de segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI, han sido posibles, precisamente pues lejos de acusar un abordaje científico desestimando lo anterior o sin mirar atrás, develan el complejo proceso de la comprensión, que a partir de la génesis de nuevas preguntas, intereses y prejuicios condujo a otras respuestas y productos científicos. Allí residen el valor y la apertura a la conciencia y tradición históricas presentes, a nuestro criterio, en los estudios del lenguaje Latinoamericanos, y a la comprensión de las verdades de sus respectivos momentos, contextos y circunstancias.

Sintetizando el brevísimo y parcial recorrido que hemos llevado a cabo sobre los estudios del lenguaje de este continente, enfatizando en Venezuela, pudimos señalar, la existencia de un afán prescriptivo y arcaizante bajo el influjo de las ciencias del lenguaje de la llamada “Madre Patria” hasta bien entrado el siglo XX, el dominio de la variedad Español ibérico y su tradición científica sobre nuestros estudios. Seguidamente,

visitamos el grandioso hito de mediados del siglo XIX, representado por Andrés Bello y su Gramática de la Lengua castellana (1847). Las propuestas de este insigne venezolano, han sido consideradas por la comunidad científica internacional como precursoras de lo que serían los postulados del ginebrino Ferdinand du Saussure. Pese a su conocimiento tardío en el contexto su propio país, la obra de Bello ha resultado crucial para el desarrollo de las disciplinas ocupadas en el lenguaje, no solo por sus aportaciones a la gramática, sino por su científica y avanzada perspectiva; el punto de inflexión de Andrés Bello se irradiaba desde Venezuela hacia toda América. Por último, el recorrido nos llevó a comentar la visión renovada y autovvaloradora de la variedad de Español de Venezuela como realización legítima y el desarrollo de sus propios senderos de estudio, sobre todo, a partir de los años 60 del siglo XX.

Así pues, habiendo tomado como lámpara de enfoque el concepto de tradición histórica de Gadamer (1993), parece cierto afirmar que los estudios del lenguaje de nuestro continente, conocedores de su legado, demuestran la comprensión de sus contextos, configuraciones teóricas y demandas del mundo social al cual deben sus respuestas, tomando parte en las verdades que allí gravitan. Empero, como puede verse, la instancia de la colonialidad sigue presente en las tensiones al interior de los senderos de las ciencias del lenguaje de nuestros países, ello revela que aún queda mucho

por recorrer en los debates filosóficos, teóricos, epistemológicos y metodológicos que la región demanda para posicionar las visiones otras, las epistemes otras y los métodos otros cuya acuciosa y genuina búsqueda han emprendido estas sociedades hace tanto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bautista, Juan José. (2011) "De la racionalidad moderna hacia la racionalidad de la vida". *Revista de Filosofía*. No. 68, 2011-2. Pp. 59-77.
- Berman, Marshall. (1988) "Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la Modernidad". Madrid: Siglo XXI de España Editores. S.A.
- Dube, Saurabh. (2009) *Modernidad*. En: *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. (Zsurmuk, M. y Mckee, R. Coordinadores.). (pp. 177-182). México: Siglo XXI Editores – Instituto Mora.
- Freites, Francisco y Pérez, Francisco Javier. (2004) "Las disciplinas lingüísticas en Venezuela". Maracaibo: Universidad Cecilio Acosta.
- Gadamer, Hans Georg. (1993) *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Quinta Edición. (Ana Aparicio y Rafael de Agapito Trans.) Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Hall, Stuart. (2010) *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. (Restrepo, Eduardo; Walsh, Catherine y Victor Vich, Editores). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Hidrovo, Tatiana. (2015) "Ciencias y saberes ancestrales: relación entre dos formas de conocimiento e interculturalidad epistémica". Manta-Ecuador: Departamento de Edición y Publicación. Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Ma-

nabí (ULEAM).

Jiménez Ángel, Andrés. (2013) “Ciencia, lengua e hispanidad en la construcción de la cultura nacional en Colombia 1867-1880”. Revista Iberoamericana, Año 13, Nro. 50. 85-99.

López Noguero, Fernando. (2002) *El Análisis de contenido como método de investigación*. Revista de Educación, 4. 167-179. Universidad de Huelva.

Obediente Sosa, Enrique. (2007) *Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes: Mérida, Venezuela.

Quiroga, Luis. y Barrera, Luis. (1992) “Los estudios lingüísticos en Venezuela”. Caracas: Fondo Editorial Ipasme.

Vessuri, Hebe. (2014) *Cambios en la ciencia ante el impacto de la globalización*. Revista de Estudios Sociales No. 50. Pp 167-173. Septiembre-diciembre. ISSN 0123 885X. Bogotá.

Von Der Walde Uribe, Erna. (1997) “Limpia, fija y da esplendor. El letrado y la letra en Colombia a fines del siglo XIX”. Revista Iberoamericana. Volumen LXIII, Nro. 178-179. Pp. 71-83.

Walsh, Catherine. (2005) “Interculturalidad, conocimiento y decolonialidad”. Revista Signo y pensamiento. No. 46. Vol XXIV. Enero-Junio. Pp. 39-50.

Electrónicas

Los nombres de América Latina (s/a) (2016) En: *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe*. (Espasande, Mara y Dufour, Ernesto. Coordinadores) (Pp. 637-657) Argentina: Universidad Nacional de Lanús (UNLA) [Consulta: Abril 14 de 2020] Disponible: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar>

Quijano, Anibal. (2014) *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: *Cuestiones y horizontes:*

de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO. Pp. 777-832. ISBN. 978 987 722 018 6. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

Rivera Cusicanqui, Silvia. y De Sousa Santos, Boaventura. (2013) “Conversa del mundo”. [Consulta: Noviembre, 20 de 2018] Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=xjgHfSrl-npU&t=638s>